

# Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2008/2009    26 - enero - 2009    Número 14

## Sumario

### RECTORADO

Ceses y nombramientos .....	2
Inspección.....	2

### VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS

Proclamación definitiva del candidato electo para representante del PAS del Centro Asociado de A Coruña .....	3
---	---

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Defensa de Tesis Doctorales.....	4
----------------------------------	---

### VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Convocatoria realizada por el Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2008.....	4
Novedades Editoriales .....	5

### GERENCIA

Reintegro de pagos por servicios académicos, curso 2008/2009.....	6
Oferta de trabajo para cubrir una plaza vacante de Diplomado Universitario, grupo II-B en el Servicio de Planificación y Calidad, según la RPT de PAS Laboral .....	6

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social .....	6
--	---

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Instituciones de Derecho Privado" de Ciencias Políticas. Cambio de número de teléfono.....	6
--	---

### CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Comunicado para los alumnos de la asignatura "Introducción a la Sociología" .....	6
---	---

### INSTITUTO UNIVERSITARIO "GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO"

I Jornadas de Estudios de Seguridad: Dos décadas de Posguerra Fría .....	7
--	---

### CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	10
Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación.....	11

### BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	13
---	----

### PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional .....	14
Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE) .....	15

### ANEXOS

Diversa normativa del Vicerrectorado de Investigación .....	16
---	----

## RECTORADO

### 1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN ANTONIO MORIANO LEÓN**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Secretario Adjunto para la implantación de Estudios de Grado de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 12 de enero de 2009, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de enero de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Investigación, vengo en nombrar Vicerrector Adjunto de Estudios Oficiales de Posgrado de esta Universidad, a **DON MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ**, con efectos de 1 de enero de 2009.

Madrid, 15 de enero de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, vengo en nombrar Delegado del Rector y Coordinador de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de esta Universidad, a **DON FRANCISCO CASTRO DELGADO**, con efectos de 10 de diciembre de 2008.

Este nombramiento sustituye al publicado en el BICI nº 12 del día 12 de enero de 2009.

Madrid, 15 de diciembre de 2008. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Calidad e Innovación Docente, vengo en nombrar Secretaria del Instituto Universitario de Educación a Distancia (I.U.E.D.) de esta Universidad, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Secretario de Facultad, a **DOÑA YOLANDA AGUDO ARROYO**, con efectos de 1 de enero de 2009.

Madrid, 15 de enero de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Psicología de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario Adjunto de la citada Facultad a **DON JUAN ANTONIO MORIANO LEÓN**, con efectos de 13 de enero de 2009.

Madrid, 12 de enero de 2009. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

### 3.- Inspección

#### Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

#### Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES:

##### Exp. 193/08

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.C.J.D. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Fundamentos de Ciencia de Materiales", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

#### Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:

##### Exp. 04.CC./08

##### Registros 251 y 252

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas:

1. Considerar a **Don A.B.R. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistema Financiero Español", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).
2. Considerar a **Don A.T.B.R. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistema Financiero Español", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

##### Exp. 05.CC./08

##### Registros 253 y 254

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas:

3. Considerar a **Doña Y.G.LL. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistema Financiero Español", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

4. Considerar a **Doña M.M.V. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Sistema Financiero Español", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Exp. 234/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.P.F. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las siguientes asignaturas: "Contabilidad de Empresas Turísticas" y "Patrimonio Cultural" del Curso Académico 2007/2008, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dichas asignaturas durante el citado Curso.**

**Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:****Exp. 214/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don P.M.Z.D. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Penal (Criminología) II", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Exp. 231/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.R.O. autor** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Procesal II", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN:****Exp. 187/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.V.G.N. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Orientación Familiar", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Exp. 200/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.C.R.S. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Intervención Educativa sobre Problemas Fundamentales de Desadaptación Social", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Exp. 238/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.T.M.F. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Pedagogía de la Diversidad", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA:****Exp. 207/08**

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO**, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña M.H.R.H. autora** de una **falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Psicología Social I", que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en dicha asignatura durante el Curso Académico 2007/2008 y en la prohibición de matricularse de ella en el Curso Académico 2008/2009** (o, en su caso, la anulación de la matrícula en esta asignatura formalizada en este Curso).

**VICERRECTORADO DE CENTROS ASOCIADOS****4.- Proclamación definitiva del candidato electo para Representante del PAS del Centro Asociado de A Coruña**

■ Dpto. de Centros Asociados

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 a 28 del Reglamento Electoral de los Representantes del PAS de los Centros Asociados y no habiéndose recibido en los plazos establecidos reclamación alguna a la proclamación provisional de candidatos electos del Centro de A CORUÑA, queda proclamado candidato electo definitivo **D. Manuel Serantes Pérez.**

Madrid, 19 de enero de 2009. Secretario de la Comisión Electoral Central. José M.ª Fernández Oliva.

## VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### 5.- Defensa de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del **Artículo 15** de la Normativa reguladora del Tercer Ciclo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se comunica a los Departamentos o Institutos Universitarios que, en el Departamento correspondiente y en la Sección de Gestión de Doctorado se encuentran depositadas durante **15 días hábiles, dentro del período lectivo del calendario académico**, las Tesis Doctorales que se indican a continuación. El depósito comenzará a contar a partir de la fecha de publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Se recuerda que, cualquier Doctor podrá examinar la Tesis y, en su caso, dirigir por escrito a la Comisión de Doctorado e Investigación las consideraciones que estime oportuno formular, dentro del plazo señalado anteriormente.

**AUTORA:** D.<sup>a</sup> MARGARITA HERNÁNDEZ LAILLE  
**TESIS:** "EL DARWINISMO EN LA HISTORIA DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS NATURALES Y EN LOS MANUALES ESCOLARES DE SEGUNDA ENSEÑANZA DURANTE EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX EN ESPAÑA E INGLATERRA".  
**DIRECTOR:** D. Manuel de PUELLES BENÍTEZ  
**DEPARTAMENTO:** Historia de la Educación y Educación Comparada

## VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

### 6.- Convocatoria que realiza el Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales, aprobada en el Consejo de Gobierno celebrado el día 16 de diciembre de 2008.

Vic. de Medios Impresos y Audiovisuales

#### CONVOCATORIA 2009

#### Diseño y producción de contenidos audiovisuales para enseñanzas regladas y no regladas de la UNED

El Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales (VMIA) de la UNED, a través del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV), pretende el desarrollo digital de nuevos **contenidos audiovisuales** para asignaturas de grado, postgrado y otros estudios reglados y no reglados. Se trata de impulsar la creación de innovadores **formatos multimedia** basados en una alta calidad técnica de imágenes y sonidos que posibiliten la participación y comunicación de sus audiencias en tanto que usuarios activos, o la accesibilidad para las personas con capacidades físicas reducidas.

Para ello, todas las propuestas que se presenten deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Podrán participar en esta Convocatoria, todo el **personal docente e investigador** de la UNED, cuyos proyectos, una vez presentados y aprobados, serán producidos o coproducidos conjuntamente por el CEMAV de la UNED.
2. Los contenidos audiovisuales que se generen con esta Convocatoria, serán de **acceso libre o uso abierto**, respaldados por licencias Creative Commons de reconocimiento no comercial sin obras derivadas (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>), dentro de una amplia **difusión y distribución** por Internet a partir del nuevo Canal UNED por streaming vía WEB (<http://www.canaluned.com>) y también para ser descargados y almacenados en multidispositivos receptores tipo podcast o telefonía móvil. Sólo en caso de requerimientos especiales, se podrán publicar en CD audio o DVD vídeo de autoría con una tirada muy reducida de ejemplares y donde se incluye menú principal para la navegación en los apartados, módulos o capítulos que integren los contenidos audiovisuales.
3. El tipo de contenidos audiovisuales que podrán ser propuestos para esta Convocatoria serán todas aquellas series de **micro o clips pedagógicos** o didácticos de 1 a 5 minutos de duración, o bien audio **y/o vídeo clases** de 5 a 20 minutos, los cuales, con posible apoyo visual de imágenes de archivo, grafismo o infografía 2D o 3D, deben servir para:
  - **Presentaciones de equipos docentes y orientación general** de asignaturas,
  - **Tutorías, explicaciones, profundización y/o contraste** de conocimientos teórico - demostrativos,
  - **Aclaración de dudas y respuestas** a preguntas múltiples
  - **Simulaciones visuales interactivas** de prácticas y situaciones reales de trabajo,
4. Todos los contenidos audiovisuales irán siempre acompañados de una **guía de explotación o aprovechamiento pedagógico, didáctico o uso social**. Estas guías se entregarán durante la fase de ejecución del proyecto, para ser publicadas de forma digital, y con el fin de que se elaboren al mismo tiempo y puedan así ser ofrecidos conjuntamente.
5. Los proyectos que se presenten deberán describir de un modo sencillo:
  - El **planteamiento, justificación o pertinencia educativa** de la propuesta,
  - El/los **objetivo/s educativos** de la propuesta y de apoyo a las enseñanzas regladas o no regladas de la UNED,
  - El **usuario real o las audiencias** a las que va dirigida la propuesta,
  - El **formato o tratamiento audiovisual y multimedia interactivo**,
  - **Las sinopsis o breves argumentos** de los contenidos, ya sea unitario o en serie, y si fuera posible, del

- guión de contenidos lo más completo posible,
- **Una estimación de los recursos tecnológicos, materiales o económicos**, tanto los que solicitan en esta Convocatoria, como los que aportan como financiación propia o externa (sea de su Departamento, Facultad, Grupo de Investigación, Entidades públicas o privadas, etc.),
  - **Breve currículo de cada una de las personas** que propone el proyecto.
6. Se pueden presentar **uno o varios proyectos** para la producción de contenidos audiovisuales unitarios, o bien en serie. En este último caso, si la producción de contenidos audiovisuales fuera muy numerosa, una vez aprobado el proyecto, se concertarían los títulos a realizar de acuerdo con el monto financiero asignado para esta Convocatoria; la producción audiovisual para el resto de títulos, deberá ser presentada en las siguientes convocatorias.
  7. Para ser valorados por la *Comisión VMIA* integrada por expertos en producción audiovisual y multimedia de contenidos educativos, los proyectos que se presenten, deberán ser entregados en **formato electrónico** (en CD archivos *Microsoft Word*) y también **impreso** mediante la solicitud que figura como **Anexo I** a la presente convocatoria y firmada por el/los autor/es solicitantes (se valorará positivamente que los proyectos sean presentados por un equipo de profesorado en lugar de a título individual y que el responsable tenga vinculación laboral permanente con dedicación a tiempo completo).
  8. Las propuestas deberán ser dirigidas a la *Sección de Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV, C/ Juan del Rosal, 12; 28040 Madrid)*, a través del **Registro de la Universidad**. El plazo para la presentación de los proyectos comienza el día de la publicación de esta Convocatoria en el *BICI, Boletín Interno de Coordinación Informativa* y finaliza **30 días naturales después**.
  9. La **resolución de la convocatoria** se dará a conocer **mes después** de la finalización del plazo de presentación de propuestas; en caso necesario, se podrá solicitar información adicional a los autores de los proyectos; y una vez finalizado este plazo, la *Comisión VMIA* elaborará un informe sobre los proyectos presentados y remitirá las solicitudes junto con el correspondiente informe a la *Comisión de Publicaciones* para su aprobación o desestimación. Esta última Comisión dará traslado de su resolución al Consejo de Gobierno que resolverá definitivamente.
  10. La **aprobación de los proyectos** se realizará condicionada por la **viabilidad operativa - financiera** y el **plazo máximo de ejecución**. En la notificación de aprobación de los proyectos, se indicará el nombre del realizador audiovisual responsable de su realización.
  11. Los docentes e investigadores que lo requieran podrán solicitar mediante correo electrónico o vía telefónica, **indicaciones de carácter general** para cada uno de los formatos previstos en esta convocatoria, y

también recibir **asesoría audiovisual y multimedia** para que puedan presentar sus propuestas. Contactar al Director Técnico del CEMAV, Gerardo Ojeda Castañeda ([gojeda@pas.uned.es](mailto:gojeda@pas.uned.es); extensión corporativa 39359).

**Para mayor información y solicitudes de asesorías audiovisual y multimedia: CEMAV.** [projectoscemav@adm.uned.es](mailto:projectoscemav@adm.uned.es)

EL **ANEXO I** en formato pdf con el **modelo de solicitud** puede obtenerse en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090126/anexoivmia.pdf>

## 7.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **21 de enero de 2009**.

### GUÍA DIDÁCTICA

#### **0147413GD01A01 PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO.**

González Labra, M.<sup>a</sup> José.  
González Londra, M.<sup>a</sup> Fernanda.  
PVP: 3,49 €.

#### **0165318GD01A01 CONTABILIDAD DE COSTES II.**

Gutiérrez Díaz, Gerardo.  
Martín Garrido, Francisco Javier.  
Ibáñez Jiménez, Eva.  
Parte Esteban, Laura.  
PVP: 3,70 €.

### REVISTA

#### **0170090RE01A18 SIGNA N°18, 2009.**

PVP: 9,61 €.

#### **0180131C001A01 REVISTA DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA. N° 15- 2º SEMESTRE 2008- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA: NUEVAS PERSPECTIVAS.**

PVP: 18,00 €.

### CUADERNO DE PRÁCTICAS

#### **0165318CP01A01 EJERCICIOS Y SOLUCIONES DE CONTABILIDAD DE COSTES II.**

Martín Garrido, Javier.  
Gutiérrez Díaz, Gerardo.  
PVP: 16,40 €.

### UNIDAD DIDÁCTICA

#### **0142307UD01A01 MACROECONOMÍA II. CUESTIONES Y EJERCICIOS RESUELTOS.**

Escobedo López, M.<sup>a</sup> Isabel.  
Rasines García, Luis Alberto.  
PVP: 16,45 €

**COEDICIONES****0180132C001A01 HASTA MAÑANA, MAR. XXVI PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA CIUDAD DE MELILLA.**

Díaz de Castro, Francisco.

PVP: 8,00 €.

**0180133C001A01 INCLEMENCIAS. XXIX PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA CIUDAD DE MELILLA.**

García-Posada, Miguel.

PVP: 9,62 €.

**GERENCIA****8.- Reintegro de pagos por servicios académicos, curso 2008/2009**■ Sección de Asuntos Sociales

Convocada ayuda social para "Reintegro de pagos por servicios académicos, curso 2008-2009" por Resolución de 1 de octubre de 2008, publicada en Boletín Interno de Coordinación Informativa de fecha 13 de octubre de 2008,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad (aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril), resuelve adjudicar la 3ª remesa de la citada ayuda a los solicitantes y por los importes que a continuación se relacionan:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,574912&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574912&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Contra esta resolución cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad o contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

Madrid, 9 de enero de 2009. Fdo.: EL GERENTE, JORDI MONTSERRAT GARROCHO

**9.- Comunicado de la Vicegerencia de Recursos Humanos. Oferta de trabajo para cubrir una plaza vacante de Diplomado Universitario, grupo II-B en el Servicio de Planificación y Calidad, según la relación de puestos de trabajo de PAS Laboral**■ Servicio de Asuntos Generales de Personal y P.A.S.

Siendo necesaria la cobertura de un puesto vacante de Diplomado Universitario grupo II-B, en el Servicio de Planificación y Calidad y habiéndose enviado oferta de empleo al INEM para seleccionar personal adecuado para cubrir dicho puesto, no se ha encontrado ningún aspirante idóneo al perfil solicitado, por lo que se publica esta oferta de trabajo, cuyos requisitos y condiciones figuran en la siguiente dirección de la página

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,154457&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,154457&_dad=portal&_schema=PORTAL)

**FACULTAD DE EDUCACIÓN****10.- Convocatoria de ayudas de formación para el profesorado del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social**■ Dpto. de Teoría de la Educación y Pedagogía Social

El Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social convoca ayudas por una cantidad global de 3.000 euros para actividades de formación de su profesorado, a realizar en el primer semestre del año 2009.

La Comisión Académica del Departamento procederá a la evaluación de las solicitudes, aplicando los criterios del documento "**Bases para las convocatorias de ayudas de formación para el profesorado de los Departamentos**", publicado en el BICI nº 31 del curso 2006-07, de fecha 28 de mayo de 2007, en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/curso2006-2007/070528/31-2.html#11>

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA****11.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Instituciones de Derecho Privado" (cód. 112051) de Ciencias Políticas. Cambio de número de teléfono.**■ Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "**Instituciones de Derecho Privado**" que se debe modificar el número de teléfono de consulta y asistencia del profesorado que aparece actualmente las guías.

El nuevo número de contacto es el **91-3986178**.

**CURSO DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS****12.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Introducción a la Sociología" (cód. 000049) del CAD**■ Equipo Docente de la Asignatura

Se comunican los siguientes cambios en los horarios y números de teléfonos de atención a los alumnos en la guardia de la asignatura "**Introducción a la Sociología**" (CAD), durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2009.

- Del martes (10:00 a 14:00) al lunes en el mismo horario (10:00 a 14:00) y se mantienen los horarios de la guardia de los miércoles de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00.
- Los teléfonos de atención serán: 91/3987047 Pilar Nova Melle; 91/3988888 Rosa María Rodríguez Rodríguez; 91/ 3987024 María Rosario Sánchez Morales.

## INSTITUTO UNIVERSITARIO “GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO”

### 13.- Las I Jornadas de Estudios de Seguridad: Dos décadas de Posguerra Fría

I.U. “General Gutiérrez Mellado”

En noviembre de 1989, caía el Muro de Berlín, dando comienzo a una transformación que acabó con las democracias populares de Europa del Este y con la propia implosión de la URSS, lo que, en definitiva, supuso el final de la Guerra Fría, que, entre otras cosas, había sido el sistema de seguridad internacional durante los últimos 45 años. La década de los noventa, inicialmente vista como la posible edad de oro para las relaciones internacionales multilaterales y para las Naciones Unidas, pronto contempló un crecimiento exponencial de conflictos, que llegan a alcanzar el propio corazón de Europa. Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos trató de imponer un nuevo orden unipolar, haciendo descansar las relaciones internacionales en una conjunción de poder militar y fortaleza económica. El fracaso de esta concepción evidencia que, veinte años después de la caída el Muro, ningún sistema de seguridad internacional ha acabado de imponerse.

Con la finalidad de poder analizar esta evolución de la seguridad, de los conflictos y de las relaciones internacionales en estas dos últimas décadas, el Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado” de la UNED de estudios e investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa convoca:

#### Las I Jornadas de Estudios de Seguridad: Dos décadas de Posguerra Fría

de acuerdo con las siguientes

#### BASES

- Las Jornadas se celebrarán en las instalaciones del Instituto, sitas en la calle Princesa, número 36, de Madrid, durante los días 19, 20 y 21 de mayo de 2009.
- Las Jornadas se estructuran en los paneles que se relacionan en el Anexo I a esta convocatoria.
- La inscripción en las Jornadas es gratuita.
- Para participar en ellas presentando una comunicación, se deberá remitir, antes del 16 de marzo de 2009, el formulario que figura como Anexo II a esta convocatoria al correo electrónico que corresponda al panel en el que se desea inscribirse. La relación de correos electrónicos que corresponden a cada panel figura en el Anexo I a esta convocatoria.
- Una vez aceptada, por el Comité Académico que se designará oportunamente, la comunicación propuesta y comunicada por la Secretaría del Instituto esta aceptación a la persona interesada, el texto completo de la comunicación (de entre 2.500 y 7.000 palabras) deberá tener entrada, en los mismos correos electrónicos anteriores, antes del 15 de mayo de 2009. El Comité Académico se reserva la opción de no admitir comunicaciones que no estén adecuadamente relacionadas con el objeto de estudio de las Jornadas o del panel que corresponda, según se expresan en la presente convocatoria y en su **Anexo I**.
- No se activarán paneles con menos de seis participantes. Si algún panel no se puede activar, se le comunicará a los solicitantes del mismo con suficiente antelación, pudiendo incorporar su comunicación a otro panel, si procede, y puestos de acuerdo la organización de las Jornadas y el interesado.
- Cada panel se desarrollará en uno sólo día en sesiones de mañana o tarde, pudiéndose iniciar con una ponencia marco a cargo de un especialista en la materia, que designará oportunamente el Instituto, seguida de una exposición de todas y cada una de las comunicaciones por sus correspondientes autores y con un debate general sobre ellas a continuación.
- Cada comunicante dispondrá de diez (10) minutos para exponer una síntesis (hipótesis si la hay, breve explicación y conclusiones) de su trabajo, cuya defensa más amplia podrá hacer durante el debate que seguirá a la exposición de todas las comunicaciones.
- Todas las comunicaciones serán publicadas por el Instituto como Actas de las Jornadas, una vez finalizadas las mismas.
- No se publicarán las comunicaciones que no sean defendidas personalmente por su autor durante la celebración de las Jornadas, ni aquellas cuyo texto escrito no haya tenido entrada en el Instituto en la fecha y por el procedimiento y forma indicados en los párrafos 4º y 5º de estas bases.
- La admisión como comunicante a cualquiera de los paneles da derecho a asistir como oyente y a participar en los debates de cualquier otro panel de las Jornadas.
- Todos los comunicantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en las mismas. Asimismo recibirán un carné de miembro de la Comunidad de Estudios de Seguridad “General Gutiérrez Mellado”, si previamente a la celebración de las Jornadas envían una foto de carné con sus datos a la Secretaría del Instituto (Secretaría. Comunidad de Estudios de Seguridad. C/ Princesa 36, 28008 Madrid. 91 758 00 11 para consultas).
- Las jornadas estarán abiertas a cualquier otra persona que desee asistir como oyente a cualquiera de los paneles de ellas. La inscripción como oyente se realizará a través del formulario que se puede encontrar en la página web del Instituto, [www.iugm.es/jornadas.htm](http://www.iugm.es/jornadas.htm). Los participantes-oyentes podrán recibir un certificado de asistencia de la Secretaría del Instituto, para lo cual deberán presentarse en la misma a primera hora de cada día que asistan a las Jornadas, a efectos de informar sobre su solicitud.

**ANEXO I****I Jornadas de Estudios de Seguridad. 19 - 21 de mayo de 2009.****PANELES****PANEL: Las Fuerzas Armadas en los conflictos asimétricos y en las operaciones de estabilización.**

Este panel está dirigido a la reflexión y discusión sobre las múltiples facetas que diferencian la aplicación y el uso de la fuerza en los conflictos más actuales, donde la potencia de los medios empleados por los contendientes son abrumadoramente desproporcionadas, en contraposición con los conflictos tradicionales que presentaban cierto equilibrio de fuerzas.

Entre las facetas que se proponen a estudio pueden citarse, la orgánica de la fuerza y su composición, la necesaria participación de un componente civil destacado con la fuerza, la externalización y el apoyo de compañías privadas, la recluta y el apoyo de la población del lugar, el carácter expedicionario de los elementos desplegados, los tiempos de duración de los conflictos y estudio de sus fases teóricas, e incluso el tipo de armamento a emplear.

Aunque el panel pretende desarrollarse sobre nociones puramente teóricas, los ejemplos de aplicación serán bienvenidos como confirmación de las tesis expuestas.

Correo electrónico: [mgomez@bec.uned.es](mailto:mgomez@bec.uned.es)

**PANEL: Fuerzas religiosas y conflictos internacionales en la sociedad globalizada del siglo XXI**

El papel de la religión como causa o excusa de conflicto y confrontación ha asumido una especial importancia desde finales del siglo XX y en el inicio del siglo XXI. Hoy en día, muchos de los conflictos que asolan determinadas regiones de la tierra aparecen teñidos por la religión o la condición religiosa. La invocación de la religión como causa o justificación interesada de confrontación aparece vinculada a acciones terroristas, a enfrentamientos tribales y nacionales, o incluso a visiones globales del mundo y la sociedad en la que vivimos. El carácter identitario de la religión se ha utilizado para aglutinar apoyos y explicaciones en favor de la realización de determinadas acciones, de forma que la religión o la condición religiosa, aparece en las sociedad globalizada del siglo XXI, como un factor de riesgo, cuando parecía que el pluralismo religioso, la tolerancia y la libertad religiosa habían acabado definitivamente con la confrontación de credos. El objeto de este panel es analizar esta nueva realidad, así como profundizar en el papel de las religiones en la resolución de conflictos y en el mantenimiento de la paz. El diálogo interreligioso, la tolerancia ciudadana, el papel de las religiones en la nueva era de la globalización, el choque o la alianza de civilizaciones y el rol que en ellas pueden desempeñar los distintos credos, son algunos de los aspectos que merecen ser analizados en este panel de las presentes Jornadas de Estudios de Seguridad.

Correo electrónico: [b.escriba@bec.uned.es](mailto:b.escriba@bec.uned.es)

**PANEL: Conflictos y gestión de crisis en el mundo actual**

Las comunicaciones correspondientes a este panel deberán consistir en el análisis de las causas, desarrollo y consecuencias de cualquiera de los conflictos activos o latentes en el momento actual o de cualquiera de las facetas del mismo, incluidos, de forma especial, los intentos de resolución por vías negociadoras o mediante intervenciones de carácter humanitario, policial o de procesos de consolidación de la paz (despliegues policiales, de observadores, de asistencia institucional o electoral, etcétera).

Se tendrán en cuenta, preferentemente, aquellas comunicaciones que aporten hechos, circunstancias o puntos de vista debidamente razonados novedosos o poco conocidos. Asimismo, aquéllas que se circunscriban a facetas concretas o momentos determinados del conflicto o su gestión que permitan obtener conclusiones de carácter general o una mejor comprensión del desarrollo de los mismos.

Correo electrónico: [rregueiro@igm.uned.es](mailto:rregueiro@igm.uned.es)

**PANEL: Los mecanismos de seguridad compartida en Europa: UE y OTAN**

El final de la Guerra Fría puso en la mesa del debate la pervivencia, al menos en los términos entonces establecidos, de la Alianza Atlántica. La caída del Muro de Berlín estableció un referente en la cronología de la seguridad global donde la OTAN, convencida del importante papel que podía desempeñar en el nuevo escenario, inició un intenso proceso interno para adaptar sus estructuras a los nuevos requerimientos.

Simultáneamente, la Unión Europea inició una etapa de expansión y potenciación de sus capacidades donde, tratando de sobrepasar los límites estrictamente económicos de la Comunidad Económica Europea (Mercado Común), se dota, entre otros instrumentos, de estructuras políticas y militares permanentes en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).

La seguridad de Europa, en un mundo globalizado, no se puede contemplar al margen de las amenazas a la seguridad internacional, que requiere, para hacerles frente, de la cooperación entre los países y los mecanismos regionales de seguridad actuando las mas de las veces en espacios geográficos alejados de sus fronteras.

En este panel se trata de repasar los dos grandes mecanismos de seguridad, UE y OTAN, en los que participa Europa, analizando sus capacidades, estrategias, políticas de empleo, misiones realizadas, etcétera. Se trata, en definitiva, de analizar, en que medida, estas organizaciones están, hoy día, preparadas para dar respuesta a los retos planteados.

Correo electrónico: [javiérgil@bec.uned.es](mailto:javiérgil@bec.uned.es)

**PANEL: Seguridad y defensa en los proyectos de integración latinoamericanos**

La consideración de los proyectos de integración subregional y regional propuestos por Brasil recientemente permiten abordar numerosas cuestiones que afectan de



diferente manera a dicho proceso. Bajo esta temática es posible contemplar aspectos de carácter político, social e incluso económico. Si bien es cierto que la Comunidad Sudamericana de Naciones o la Cumbre de América Latina y el Caribe tienen un carácter fundamentalmente político, hay numerosos factores, de muy distinta naturaleza, que obstaculizan o, por el contrario, favorecen el avance de estos proyectos de integración. En el avance del proceso, el ámbito de la Seguridad la Defensa no podía quedarse al margen, por lo que finalmente la Comunidad Sudamericana de Naciones ha aprobado la creación de un Consejo de Defensa Sudamericano. Estas nuevas organizaciones y sus objetivos son el objeto de discusión de este panel.

Además de estudios sobre países que aspiran al liderazgo de la región o de aquellos que aporten visiones subregionales de conjunto o nacionales, cabe igualmente analizar los principales retos que debe enfrentar la región para lograr la integración, ya que la asimetría o el peso de planteamientos soberanistas, la falta de conciencia sobre la necesidad de la integración, etcétera, son elementos que frustran este proceso.

El ámbito de la defensa será tratado de manera particular y en éste cabe contemplar las posibilidades que existen para crear un concepto de seguridad y defensa regional, pese a la diversidad de problemas existentes. Las amenazas que afectan a la seguridad ciudadana y la participación de las Fuerzas Armadas en estos ámbitos está generando un debate, que se está resolviendo de diferente manera en cada país. En cualquier caso, la cooperación en esta materia es imprescindible y esto exige superar numerosos obstáculos. Por ello todos estos temas podrán abordarse de manera particular.

Correo electrónico: [matilde.acha@igm.uned.es](mailto:matilde.acha@igm.uned.es)

**PANEL: El modelo organizativo de las Fuerzas Armadas españolas: ¿institucional, ocupacional o plural?**

Los cambios vividos en las Fuerzas Armadas españolas en las últimas décadas han conformado un nuevo sistema organizativo, favoreciendo el surgimiento de situaciones y necesidades múltiples y en algunos casos complejas. El fin del servicio militar obligatorio y la incorporación de la mujer a los ejércitos han sido los desencadenantes principales de esta nueva realidad.

Las comunicaciones recibidas en este panel podrán hacer referencia a cuestiones como la vocación, el reclutamiento, la endogamia, la incorporación de la mujer, la acción social y la asistencia al personal, las remuneraciones, la externalización o el asociacionismo, con el objetivo de comprobar en qué modelo (institucional, ocupacional o plural) se pueden incluir nuestras Fuerzas Armadas.

Se valorarán especialmente las comunicaciones que analicen de forma crítica los aspectos positivos y negativos de estas nuevas situaciones y que establezcan recomendaciones o posibles soluciones a los problemas que se hayan podido plantear.

Correo electrónico: [mgomez@bec.uned.es](mailto:mgomez@bec.uned.es)

**PANEL: El Derecho Internacional ante los conflictos en el mundo actual; problemas y posibles respuestas**

En este panel, se analizará la función del Derecho Internacional frente a los conflictos existentes o latentes en la sociedad internacional actual. Comprende todas las vertientes de dicha disciplina: *ius ad bellum*, *ius in bello*, Derechos Humanos, Derecho del Mar, etcétera, que pueden aplicarse a una situación de conflicto.

El objetivo es tanto establecer un estado de la cuestión como mostrar cuáles son las perspectivas de la disciplina a corto y medio plazo.

Las comunicaciones deberán centrarse en analizar los distintos roles que puede jugar el Derecho Internacional frente a ciertas acciones o situaciones, analizando su función reguladora, limitadora o justificadora de las acciones estatales o de grupos de individuos.

Se valorarán especialmente las comunicaciones que traten situaciones actuales (terrorismo, armas de destrucción masiva, piratería, refugiados y desplazados, etcétera), así como las que propongan una visión original y novedosa de un conflicto o situación menos usual.

Correo electrónico: [rregueiro@igm.uned.es](mailto:rregueiro@igm.uned.es)

**PANEL: La seguridad en Asia-Pacífico**

Los recientes atentados terroristas en Mumbai, la inestabilidad política en Pakistán, el eterno problema nuclear norcoreano, la incertidumbre que genera el ascenso de China, la piratería en el sureste asiático o la amenaza del terrorismo yihadista en buena parte del Sureste Asiático, son señales que indican los graves amenazas a la seguridad que se ciernen sobre la gran región emergente mundial.

Por ello, este panel tratará de dar respuestas a los diversos dilemas en el área de la seguridad que se están produciendo en Asia y que amenazan la estabilidad política y económica de una región clave para la futura paz mundial. Su superación será un elemento crítico para garantizar la seguridad mundial futuras.

Correo electrónico: [javiergil@bec.uned.es](mailto:javiergil@bec.uned.es)

**PANEL: Fuentes documentales y recursos bibliográficos en el ámbito de la seguridad y la defensa**

La evolución de la seguridad internacional, gestión de conflictos y relaciones internacionales de los últimos años ha generado una ingente masa de investigaciones y estudios. A esto hay que sumar el impacto que han supuesto las nuevas tecnologías, con Internet a la cabeza, que han multiplicado aún más el volumen de información. La misión de los centros documentales y bibliotecas especializados en esta temática es dar un servicio de apoyo a la investigación, realizando una selección pertinente de entre toda esta información.

En este panel se tratarán de mostrar las diferentes fuentes documentales y recursos de información que sirven de ayuda al investigador y estudioso de la paz y la seguridad, haciendo hincapié en las fuentes de información existentes en Internet

Correo electrónico: [bibliugm@adm.uned.es](mailto:bibliugm@adm.uned.es)

El **ANEXO II. Formulario de Solicitud** puede encontrarse en la dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2008-2009/090126/anexoiiformulario.pdf>

## CONVOCATORIAS

### 14.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigíos por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es:

<http://www.uned.es/coie> .

Si eres estudiante de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

[preselecciones-coie@adm.uned.es](mailto:preselecciones-coie@adm.uned.es)

#### ▼ BECAS PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN PROMOCIÓN TURÍSTICA EN MERCADOS EMISORES

**Requisitos:** Residencia en la Comunidad Autónoma del País Vasco con antigüedad superior a 12 meses. Se admitirán, no obstante, aquellos solicitantes que habiendo estado empadronados en la CAPV anteriormente, no cumplan el requisito de antigüedad exigido por motivos de realización de estudios superiores fuera de la Comunidad. Poseer una titulación universitaria superior, diplomatura en Turismo, o de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT). El título deberá haberse obtenido en los 3 años inmediatamente anteriores a la concesión de la beca. Edad no superior a 30 años. Dominio oral y escrito del idioma del país de destino a que se dirija la beca. No ser o haber sido beneficiario de becas de igual o similares características en cuanto a objetivos de las mismas o de otras convocadas por el Departamento de

Industria, Comercio y Turismo.

**Dotación:** 26.100 euros.

**Duración:** Diez meses.

**Lugar de disfrute:** Francia, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos.

**Número de Becas:** 4.

**Última convocatoria:** BOPV: 26-12-2008.

**Plazo de solicitud:** 30-01-2009.

**Contacto:** Gobierno Vasco. Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Donostia-San Sebastián, 1. (01010) Vitoria-Gasteiz. Álava

**Tel:** 945018236.

**Web:** [www.euskadi.net](http://www.euskadi.net)

#### ▼ BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTRANJERO

**Requisitos:** Ser gallego, hijo de padre o madre gallegos, residir en Galicia como mínimo desde el 1 de enero de 2006, o haber realizado los estudios universitarios en alguna de las tres universidades gallegas. Ser un candidato con trayectoria de excelencia y altamente motivado con un proyecto de posgrado claro y de impacto social. Nacionalidad española. Nacidos a partir del 1 de enero de 1973. Excelente conocimiento del idioma del país donde realizará sus estudios de posgrado, acreditado mediante certificado emitido por una institución reconocida y aceptada por las universidades o centros de dicho país. Haber finalizado la licenciatura o realizar el último año de carrera durante el curso 2008/2009, debiendo justificar el término de sus estudios antes del 20-09-2009, salvo para carreras técnicas con proyecto fin de carrera cuyo plazo se amplía hasta el 1-1-2010. Se aceptarán solicitudes de candidatos con diplomaturas universitarias que no tengan segundo ciclo y que acrediten la posibilidad de admisión en los programas de posgrado escogidos.

**Dotación:** Gastos de matrícula, importe anual equivalente a una mensualidad para gastos de instalación, material, seminarios, etc., viaje ida/vuelta, seguro de accidente y enfermedad. Asignación mensual de 1.600 euros para máster, 1.700 para doctorado y 1.800 para estancias de investigación posdoctoral (Europa y Estados Unidos) y de 1.000 euros para masters, doctorados y estancias de investigación en Asia.

**Duración:** Máximo 18 meses (cursos postgrado y programas máster), máximo 27 meses (doctorado), entre 12 y 18 meses (estancias de investigación posdoctoral).

**Lugar de disfrute:** Albania, Andorra, Austria, Bahrein, Bangladesh, Armenia, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Bielorrusia, Camboya, China, Taiwán, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Hungría, Islandia, India,

Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Corea del Norte, Corea del Sur, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Mónaco, Mongolia, Nepal, Holanda, Noruega, Filipinas, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, San Marino, Singapur, República Eslovaca, Vietnam, Eslovenia, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía, Ucrania, Macedonia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Serbia y Montenegro.

**Número de Becas:** 32.

**Última convocatoria:** 2008.

**Plazo de solicitud:** 31-03-2009.

**Contacto:** Fundación Pedro Barrié de la Maza. Cantón Grande, 9. (15003) A Coruña. A Coruña.

**Tel:** 981060089.

**Fax:** 981224448.

**E-mail:** becas@fbarrie.org

**Web:** www.fbarrie.org

## 15.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

### ■ Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

##### ▼ BECAS DEL PROGRAMA FULBRIGHT-SCHUMAN PARA CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA. CURSO 2009 / 2010

**Áreas de estudio:** temas de interés para la Unión Europea y relaciones Unión Europea / Estados Unidos.

**Objetivo:** Hacer investigación, dar clases o cursar estudios en una universidad de Estados Unidos.

**Fechas límite para presentación de solicitudes:** 1 de marzo de 2009.

**Información:** [www.fulbright.be/Schuman/Fulbright\\_Schuman.htm](http://www.fulbright.be/Schuman/Fulbright_Schuman.htm)  
**E.mail:** [adviser@fulbright.be](mailto:adviser@fulbright.be)

#### 2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

##### ▼ XV CONCURSO NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

**Áreas:**

1. Producción de hidrógeno por procedimientos biológicos
2. Enfermedades raras y emergentes
3. Biología molecular de la epigenética
4. Nuevos materiales biocompatibles
5. Acuicultura
6. Biotecnología para la alimentación funcional

**Plazo:** 10 de marzo de 2009.

**Información:**

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=2&texto=&idSubtipoEvento=5&fechaInicio=&identificador=939&fechaFinalizacion=&nivelAgenda=3>

##### ▼ XXIII CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN ECONOMÍA Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

**Áreas:**

1. Economía
2. Derecho de la Unión Europea.

**Plazo:** 28 de febrero de 2009.

**Información:**

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&texto=&idSubtipoEvento=0&fechaInicio=&identificador=955&fechaFinalizacion=&nivelAgenda=2>

##### ▼ V CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN ECOLOGÍA Y BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN DE LA FUNDACIÓN BBVA

**Finalidad:** apoyar e incentivar la investigación científica de excelencia y la generación de nuevo conocimiento susceptible de ser proyectado directa o indirectamente a políticas públicas, estrategias y actuaciones de conservación.

**Dotación máxima por proyecto:** 200.000 €.

**Áreas temáticas:**

- Estudios moleculares, genéticos y fisiológicos orientados a la conservación.
- Aplicación de nuevas técnicas y métodos en Ecología y Biología de la Conservación.
- Ecología de la restauración y análisis predictivo de la recuperación de ecosistemas.
- Deterioro y fragmentación de hábitats.
- Ecología evolutiva, coevolución y ecología del comportamiento orientadas a la conservación.
- Efectos de la contaminación sobre las poblaciones y comunidades y su remediación.
- Microbiología molecular para la protección y restauración de ecosistemas.
- Dinámica y gestión de poblaciones y especies amenazadas.
- Etnobiología y desarrollo sostenible.
- Diseño, conservación y gestión de espacios naturales protegidos.
- Cambio climático y conservación de la biodiversidad.

**Más información:** <http://www.fbbva.es>

### ▼ CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN AVANZADA EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

**Finalidad:** realizar estudios de Postgrado en Psiquiatría y Psicología de la Infancia y Adolescencia, con especial dedicación a la investigación clínica, en Departamentos de Psiquiatría en hospitales de Estados Unidos y el Reino Unido.

**Dirigido a:** Médicos especialistas en Psiquiatría (MIR) o a Psicólogos Clínicos (PIR) interesados en realizar un período de formación de dos años tras terminar la Residencia en España. Pueden solicitarlo personas en su último año de MIR o PIR y aquellas que hayan terminado la Residencia con posterioridad al año 2004.

**Dotación:** \$ 50.000 anuales para Estados Unidos y £ 30.000 anuales para Reino Unido.

**Plazo:** 15 de febrero de 2009.

**Información:**

[http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases\\_Becas\\_2anos\\_2009.doc](http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases_Becas_2anos_2009.doc)

### ▼ III CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

**Modalidades:**

**Modalidad A:** Dirigida a Psiquiatras ó Psicólogos Clínicos con formación en el área de la Infancia y Adolescencia, sean o no Doctores.

**Modalidad B:** Dirigida a Investigadores postdoctorales en áreas de Neurociencias, titulados en Medicina, Biología o Farmacia.

**Dotación de las Becas:** 3.000-4.000 € mensuales y gastos de viaje.

**Plazo:** 8 de febrero de 2009.

**Información:**

[http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases\\_Becas\\_Cortas\\_2009.doc](http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases_Becas_Cortas_2009.doc)

### ▼ V CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS ÁREAS DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS TEMPRANAS DE LA FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ

**Finalidad:** promover el desarrollo del conocimiento en España en las áreas de Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia y enfermedades Neurodegenerativas y desmielinizantes de comienzo temprano, mediante el apoyo a proyectos de investigación originales.

**Dirigido a:** equipos de Investigación que desarrollen su proyecto en hospitales, universidades y centros de investigación españoles, en colaboración o no con

equipos nacionales o extranjeros. Habrá un Investigador Principal español en todos los casos, vinculado a uno de esos centros durante los dos años de la duración del proyecto, y que será el único receptor de la Ayuda.

**Dotación:**

Ocho Ayudas de 50.000 a 100.000€ cada una, para proyectos que serán desarrollados en un máximo de dos años en las siguientes áreas:

- Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia (4 Ayudas). Líneas preferentes: Autismo, Esquizofrenia, Depresión, Trastornos de Atención e Hiperactividad y Trastornos de la Alimentación. Neurofarmacología en Infancia y Adolescencia.
- Enfermedades Neurodegenerativas y desmielinizantes de comienzo temprano (4 Ayudas). Líneas preferentes: Estudios clínicos y modelos animales o celulares de enfermedades como la Esclerosis Múltiple, ELA, Ataxias y otras. Acción de fármacos neuroprotectores y neuroreparadores.

**Plazo:** 28 de febrero de 2009.

**Información:**

[http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases\\_Ayudas\\_2009.doc](http://www.fundacionaliaciakoplowitz.org/editor/docu/Bases_Ayudas_2009.doc)

### 3.- PREMIOS Y CONCURSOS.

#### ▼ IV PREMIO MUJER Y PARLAMENTO CLARA CAMPOAMOR DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y EL SENADO

**Finalidad:** premiar las obras, trabajos o estudios de especial significación e importancia que versen sobre la participación de la mujer en la vida pública, y especialmente en la actividad parlamentaria. Los trabajos podrán abordar la cuestión desde cualquier vertiente (jurídica, histórica, literaria, económica, sociológica, internacional, etc).

**Dotación:** 9.000 € y en la edición de la obra en una colección "Mujeres y Política" del Congreso de los Diputados para 2009 o en similares colecciones del Senado o de las cortes Generales.

**Plazo:** 15 de febrero de 2009.

**Más información:**

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/17/pdfs/BOE-A-2009-860.pdf>

**Fuente de publicación:** BOE, número 15 de 17 de enero de 2009.

**Para más información dirigirse a:** Nazaret Diéguez, C/ Bravo Murillo, nº 38-4ª planta. Teléfono Ibercom: 398.8986, E-mail [ndieguez@bec.uned.es](mailto:ndieguez@bec.uned.es)

**BOE****16.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**

BICI

**UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 3 de diciembre de 2008, de la Universidad de Málaga, de corrección de errores de la de 10 de noviembre de 2008, por la que convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-668.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4474

Resolución de 9 de diciembre de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-669.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4475

Resolución de 10 de diciembre de 2008, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-670.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4508

Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Catedrático de Universidad.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-672.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4521

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad de Lleida, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-673.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4534

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-675.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4550

Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-677.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4584

Personal de administración y servicios. Resolución de 15 de diciembre de 2008, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza de personal laboral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-671.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4520

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE**

Auxiliares de conversación de lengua española. Orden ESD/3948/2008, de 22 de diciembre, por la que se convocan plazas para auxiliares de conversación de lengua española en centros docentes de Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, República de Irlanda y República Federal de Alemania, para el curso académico 2009-2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/14/pdfs/BOE-A-2009-686.pdf>  
BOE 14 de enero de 2009 pág 4629

**UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 16 de diciembre de 2008, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/16/pdfs/BOE-A-2009-784.pdf>  
BOE 16 de enero de 2009 pág 5379

**COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

Universidades privadas. Ley 13/2008, de 9 de diciembre, por la que se cambia la denominación "Universidad S.E.K." por "IE Universidad", con sede en Segovia.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/17/pdfs/BOE-A-2009-812.pdf>  
BOE 17 de enero de 2009 pág 5580

**UNIVERSIDADES**

Planes de estudios. Resolución de 24 de noviembre de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Licenciado en Medicina.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/17/pdfs/BOE-A-2009-867.pdf>  
BOE 17 de enero de 2009 pág 5791

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE**

Cuerpos docentes. Orden ESD/17/2009, de 13 de enero, por la que se regulan los temarios que han de regir en el procedimiento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades a los cuerpos docentes establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/19/pdfs/BOE-A-2009-882.pdf>  
BOE 19 de enero de 2009 pág 5932

**UNIVERSIDADES**

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/19/pdfs/BOE-A-2009-893.pdf>  
BOE 19 de enero de 2009 pág 6075

Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos de docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2009/01/20/pdfs/BOE-A-2009-952.pdf>  
BOE 19 de enero de 2009 pág 6395

## PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

### 17.- Contenidos del programa UNED en la 2 de TVE y a través del Canal Internacional

#### ■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

El viernes 30 de enero de 2009, el programa de Televisión Educativa, UNED, se emitirá de 10:00 a 11:00 horas y contará con la siguiente temática:

**Título: STAR WARS.**

La Guerra de las galaxias, es sin duda hoy en día, un hito de la cultura popular y el imaginario colectivo. En 1977 se estrenó la primera película de la saga, titulada en un principio Star Wars, y rebautizada posteriormente como Episodio IV: Una nueva esperanza. Tres años después se estrenaría la segunda parte, el Imperio Contraataca. Y tras el éxito rotundo de ambas, se estrenó en 1983, la tercera parte, y última de la primera trilogía, El retorno del Jedi.

Posteriormente se incorporaron a la saga una nueva trilogía, que adoptó el nombre de precuela, porque contaba lo acontecido antes de la Trilogía clásica. Así se rodaron la Amenaza Fantasma (1999), El ataque de los clones (2002) y la Venganza de los Sith (2005).

Suena la música compuesta por John Williams, en la pantalla aparecen letras que cuentan la historia de un Imperio y que desaparecen lentamente en el horizonte de la galaxia, y después...Anakin y Luke Skywalker, Darth Sidius, Darth Vader, Han Solo, La Princesa Leia, C3PO, R2-D2, el gran maestro Yoda, el halcón milenario, la estrella de la muerte, batallas, pasiones, la Fuerza del bien y del mal empiezan a cobrar vida.

Todo ello forma parte del universo creativo del director y guionista norteamericano, George Lucas, que junto a un equipo inmenso de profesionales de arte, de vestuario, fotografía, titiriteros, maquinistas... consiguió crear todo un universo fantástico que marcó un punto de inflexión en la historia del cine. Consiguió seducir y despertar intensas pasiones en gran parte de una generación.

El Centro de exposiciones Arte Canal, presenta estos días una exposición donde se exhiben 245 piezas originales utilizadas en las películas. Así mismo el diseño de la exposición, que recuerda

una nave, permite al visitante pasear por la iconografía de 9 de los planetas de la Galaxia de Lucas.

En este programa participan: María Eugenia Godoy, coordinadora de la exposición; Oscar Casado, videogames product manager; Alicia Mariño Espuelas, profesora titular de Filología francesa de la UNED; Luis Alberto de Cuenca, poeta.

En el **Informativo habitual** se incluye la siguiente noticia:

#### Club de Lectura con Manuel Longares

La UNED ha celebrado una nueva edición de su Club de Lectura. Esta vez el protagonista ha sido el escritor Manuel Longares, que charló sobre su libro Romanticismo. Los asistentes al acto, tanto de forma presencial como por Internet, pudieron conocer de primera mano el sentido de su libro y las experiencias de Longares. Romanticismo narra la vida de la burguesía madrileña en el barrio de Salamanca durante el franquismo y tras la muerte del dictador. Un relato, una crónica social e incluso una reflexión sobre la vida. Romanticismo y Manuel Longares se han convertido en herederos de la novela clásica del XIX.

La **PDA** les ofrece la siguiente información:

#### - Librería Virtual de la UNED

Dentro de su filosofía de educación a distancia, la UNED pone a disposición de los alumnos y del personal docente la librería virtual. Este servicio no difiere de las librerías convencionales en la venta de libros, pero sí en el sistema. Sin desplazamientos ni colas en la tienda, ahora sólo es necesario tener una conexión a Internet y estar dado de alta en el servicio. Desde casa, por ejemplo, se puede solicitar un ejemplar y el sistema informático y los trabajadores de la UNED se encargarán de llevar ese libro a su destino. Librería sin moverse de casa.

El tema que se emite a continuación lleva por

**Título:**

#### Tiempo del espíritu

Eugenio Trías es uno de los pensadores más influyentes de la contemporaneidad, y sin duda el filósofo del ámbito hispanoamericano en activo más importante. Su obra se hace eco de temas de reflexión como el amor, la música, la arquitectura y la religión. La

combinación por un lado del rigor de sus planteamientos con la accesibilidad de los mismos, y por otro de la proyección mediática de su figura con su solidez en el ámbito académico, han conducido a que los posicionamientos de Trías no solo mantuvieran su validez en el tiempo sino que además se afianzaran, crecieran y adquirieran la dimensión de uno de los cuerpos doctrinales más sugerentes de la intelectualidad internacional.

En este Programa, nueva entrega de la serie propuesta por la profesora Teresa Oñate, que el espacio UNED está dedicando a los pensadores españoles de los Siglos XX y XXI, se abordarán algunas de las claves para entender el pensamiento del filósofo catalán, a la vez que recorreremos su tiempo y repasamos algunas de sus más importantes publicaciones, prestando especial atención a El canto de las sirenas, la última de sus obras editadas.

El espacio cuenta con las siguientes intervenciones: Eugenio Trías, Teresa Oñate (Catedrática Filosofía UNED), Alejandro Escudero (Profesor Filosofía UNED), Susana Jiménez (Investigadora Departamento de Filosofía. UNED).

El programa UNED del sábado y domingo 31 de enero y 01 de febrero, será de 07:30 a 08:00 horas con los siguientes títulos:

#### SÁBADO 31

**Título:** STAR WARS.  
**Noticias UNED** Club de Lectura con Manuel Longares.

#### DOMINGO 01

**PDA UNED** Librería Virtual de la UNED.  
**Título:** Tiempo del espíritu.

Para más información sobre Televisión Educativa de la UNED, llamar a los teléfonos 91 398 60 53 y 91 398 82 15, del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV)

### 18.- Programación de Radio de la UNED en Radio 3 (RNE)

■ Sección de Producción de Medios Audiovisuales

#### (Semana del 27 de enero a 12 de febrero de 2009)

Los programas ya emitidos se pueden escuchar y descargar en [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com)

El avance de la programación para todo el curso también se puede consultar en [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com)

#### MARTES 27 DE ENERO DE 2009

**06:00** **REVISTA DE CIENCIAS AMBIENTALES.**  
*Toxicología Ambiental y salud pública.* Gloria Morcillo Ortega (UNED), José Luis Martínez Guitarte (UNED).

**06:30** **REVISTA DE INGENIERÍA.**  
*Compromiso ético.* José Ignacio Pedrero Moya (UNED), Juan Carlos García de Vicente (Doctor en Teología Moral).

**07:00** **Cierre.**

#### MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2009

**06:00** **PONTE AL DÍA.**  
*Estrategias de intervención en problemas de disciplina.* Samuel Gento Palacios (UNED)

**06:30** **REVISTA DE INFORMÁTICA.**  
**Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos.** *Serie: Nuevas Tendencias en las Tecnologías de la Información. Jornadas Mavir.* Víctor Peinado Herencia (UNED, Ana García Serrano (UNED).

**07:00** **Cierre.**

#### JUEVES 29 DE ENERO DE 2009

**06:00** **REVISTA DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO.**  
*Crisis en los mercados financieros: medición y control de riesgos.* Javier Sanz Pérez, profesor de Economía Cuantitativa (UNED), Julio Martínez Fajardo, Lecturer Master MEMFI (UNED).  
*Inmigración y Mercado de Trabajo en España.* Luis Garrido Medina, catedrático de Sociología (UNED).

**07:00** **Cierre.**

#### VIERNES 30 DE ENERO DE 2009

**06:00** **REVISTA DE FILOSOFÍA.**  
*Feminismo y Taoísmo.* M<sup>a</sup> Teresa Román López (UNED), Gerardo López Sastre (Universidad de Castilla la Mancha).

**06:30** **FORO POLÍTICO Y SOCIOLÓGICO.**  
*Convención de las Naciones Unidas sobre personas con Discapacidad.* Rafael de Lorenzo García, ONCE.

**07:00** **Cierre.**

#### SÁBADO 31 DE ENERO DE 2009

**06:00** **EL MUNDO DEL DERECHO.**  
**Derecho Contable: Introducción.** Carmen Muñoz Delgado (UNED).

- Gestión Pública:** *Retos de la Gestión Pública*. Miryan González Rabanal (UNED).
- Sociología del Derecho:** M<sup>a</sup> Eugenia Gayo Santa Cecilia (UNED)
- Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal:** *Presentación*. Remedios Morán Martín (UNED).
- 07:10 ANTROPOLOGÍA.**  
*Discrepancias en Música*. Francisco Cruces Villalobos (UNED).
- 07:30 PSICOLOGÍA HOY.**  
*¿Por qué comemos más de la cuenta? (cuando estamos gordos)*. Francisco Claro Izaguirre (Dpto. Psicobiología, UNED).
- 08:00 CURSO DE ACCESO.**  
**Historia del Mundo Contemporáneo:** *Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera*. Susana Sueiro Seoane (UNED).  
**Portugués:** *Errores habituales en el estudio del portugués*. Manuel Rodríguez Alonso.  
**Espacios abiertos**
- 09:00 Cierre.**

**DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 2009**

- 06:00 REVISTA DE EDUCACIÓN.**  
**Información desde la Facultad:**  
**Educación Social. Pedagogía.:**
- **Practicum:** *El riesgo social en las poblaciones desfavorecidas*. M<sup>a</sup> Pilar Quicios García (UNED). Mireya Vivas García (Universidad de los Andes en el Táchira, ULA, Venezuela)
  - **Educación no formal:** *Historia, instituciones y tendencias: La formación laboral y empleo en España. Génesis y estructura del sistema*. Miguel Somoza Rodríguez (UNED), Elías Ramírez Aisa (UNED), Alejandro Tiana Ferrer (Catedrático de Teoría e Historia de la Educación, UNED).
- 07:15 INFORMATIVO UNIVERSITARIO.**  
**Noticias de la UNED, convocatorias y actividades culturales.**  
**El C.O.I.E. informa:** *Planes de grado de la facultad de Filosofía*: Jacinto Rivera de Rosales Chacón (UNED), Encarnación Villalba Vílchez (COIE, UNED).
- 07:50 CURSO DE ACCESO.**  
**Inglés:** *Aspectos culturales en países de habla inglesa* Equipo docente  
**Francés:** *Cultura francesa*. Carmen de Santiago Gaviña (UNED).

**Filosofía:** *La filosofía del martillo de Nietzsche*. Idota Maiza Ozcoidi (UNED).

**09:00 Cierre.**

**LUNES 2 DE FEBRERO DE 2009**

- 06:00 AULA DE FILOLOGÍA.**  
**Italiano:** *Tradición y paremiología en "Los Malevoglia", de Giovanni Verga*. María Teresa Navarro Salazar (UNED).
- 06:30 ESPACIO Y TIEMPO.**  
**Historia del Arte (H<sup>a</sup> del Arte Moderno):** *El arte francés del Renacimiento*. Antonio Urquizar Herrera (UNED).  
**Historia Contemporánea (Historia de España desde 1936):** *La importancia de la materias primas en las relaciones internacionales franquistas: el petróleo y el wólfram (II)*. M<sup>a</sup> Soledad Gómez de las Heras (UNED), Rosa Pérez Mato (Profesora-tutora del Centro Asociado de la UNED en Ponferrada).
- 07:00 Cierre.**

**ANEXOS****19.- Normativa del Vicerrectorado de Investigación**

■ Vicerrectorado de Investigación

Se publica como **Anexo I**, a este número del BICI, la normativa del Vicerrectorado de Investigación que a continuación se relaciona:

- **Adaptación de las Normas Regulatoras del Tercer Ciclo en la UNED al RD 1393/2007.**  
(Aprobadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2008).
- **Actualización de los procedimientos de organización y gestión académica de los Másteres Universitarios oficiales y Doctorado de la UNED, para su adaptación en lo dispuesto en el RD. 1393/2007.**  
(Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 16 de diciembre de 2008).
- **Normas de Permanencia de Másteres Universitarios oficiales de la UNED.**  
(Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de junio de 2008).
- **Normas de Reconocimiento de Créditos en los Másteres Universitarios Oficiales.**  
(Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de junio de 2008).
- **Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de la UNED.**  
(Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de junio de 2008).